



REPUBLICA DE CHILE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

UNIDAD
PERMISO DE EDIFICACION

NUMERO PERMISO		FECHA
1.	17230	05 JUN 2015
SOLICITUD Nº		FECHA
2.	948	22/12/2014

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE Nº
3.	AMPLIACION Y ALTERACION	2.499
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		URBANO <input checked="" type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/>
CALLE O CAMINO		NUMERO
4.	ALEJANDRO AZOLA	2305
ROL DE AVALUO		978-1
SITIO		MANZANA
5.	222	S/Nº
POBL. ZONA INDUSTRIAL		LOTEO
PLANO		
INSC. A FOJAS		NUMERO
6.	2665	2172
AÑO		2013
CBR DE		ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	DOMINGO MAMANI MAMANI	5.759.672-4
REPRESENTANTE LEGAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
8.		

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO M2	
9.	PRIVADO	1050,00 m2	
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.	COMERCIO	2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11.	295,36 M2	795,36 M2	
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION Nº
12.	ART. 124 DE LA O.G.U.C.	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBVALOR
13	AMPLIACION	241,38	1	COMERCIO	C-3	\$ 160.558	\$ 38.755.490
14		53,98		COMERCIO	G-4	\$ 82.499	\$ 4.453.296
15							
16	ALTERACION						\$ 726.495
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29	TOTALES	295,36					\$ 43.935.281

DESCRIPCION PERMISO :

Tiene permiso para **Regularizar Ampliación de 295,36m2**, destinados a **Comercio-Industria Frigorífica** , en propiedad ubicada en Calle Alejandro Azola N°2305, Zona Industrial, Arica. Rol N°978-01.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:

- Permiso de Edificación N°598 del 22/01/1973 con Recepción Final N°801 del 27/03/1975 que aprobó superficie final de **500,00m2 construidos aprobados**.

La **Alteración** se detalla en planos y presupuesto y se resume en:

- Retiro de tabiques y artefactos sanitarios.

La **Ampliación de 295,36m2** está compuesta por:

Primer Piso: Sala de ventas, zona de descarga sanitizada.

Segundo Piso: Baño sala de ventas; oficina y baño, camarines y ducha; baños; casino; sala motores

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de **795,36 m2 destinados a Comercio-Industria frigorífica compuesto de:**

Primer Piso: Antejardín cuatro calzos de estacionamiento, cámara carne en cajas, sala de desposte, 3 cámaras de carne congelada, 1 cámara de carne en vara, cámara congelados, cámara mantención congelados, sala de ventas, zona de descarga sanitizada.

Segundo piso: Baño sala de ventas; oficina y baño; camarines y ducha; baños; casino; sala motores.

En una propiedad que cuenta con 1050,00 m2 total de terreno.

Notas:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto: Sr. Hugo Alfonso Ly Alba.

Constructor: Sr. Hugo Alfonso Ly Alba.

- Se acoge superficie de 79,00mts al Art. 124 de la OGUC. cuenta con Resolución N° 4175 de fecha 28/05/2015.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

- **A la Recepción Final de este Permiso de Construcción o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el Certificado de Informes Previos.**

Canceló los Derechos Municipales según Boletín N° 4303998 de fecha 26/05/2015 por un valor de \$ 655.397.-

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES/M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	1050,00	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones Existentes (sin subterráneos)	500,00	
Superficie Total que proyecta Desminuir (sin subterráneos)		
Superficie Total que proyecta Ampliacion (sin subterráneos)	295,36	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	795,36	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$ 43.208.786
1,5% DERECHOS AMPLIACION	\$ 648.132
PRESUPUESTO DE ALTERACION	\$ 726.495
1,0% DERECHOS DE ALTERACION	\$ 7.265
DERECHOS A PAGAR	\$ 655.397



Rosa Dimitstein Arditi
ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

RDA/EGA/cfv.
 Kardex: 2.499